

**ACTA N° 27**

--- Siendo las dieciocho horas con quince minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil veintitrés (21-11-2023), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Jorge Horacio SANCHIS), Ing. Ángel Rubén VILLODAS y Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Alumnos: Sres. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI (7mo. Suplente en reemplazo de la Srta. Liz Mariel GALLARDO) y Lucio Andrés DE LUCA. Por el Personal de Apoyo Académica: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo del Téc.Univ. Gustavo Dante OLIVERA). -----

--- Ausentes: Con Aviso: Ings. María Susana BERNASCONI y María Paula MIRABILE. Sin Aviso: Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participan también: el Vicedecano, Ing. Mario Carlos SANCHEZ, la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER y la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

**1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 26. -----**

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 26 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 7 de noviembre de 2023. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

--- Seguidamente, la Ing. INFANTE solicitó autorización al Cuerpo para tratar DOS (2) Temas fuera del Orden del Día. Se autorizó. -----

**2. INFORME DE LA DECANA: -----**

----Desde el día 7/11/23 la Señora Rectora NO ha convocado a reuniones con Decanos y Decanas de las Unidades Académicas de la UNCUYO.-----

---El día 13/11/23 la CONEAU envía la ESFC-2023-492-APN-CONEAU#ME, en la que modifica las fechas límite para la presentación del formulario CONEAU Global con la respectiva autoevaluación para las carreras de los CPRES Bonaerense, Nuevo Cuyo y Centro al 30 de abril de 2024. -----

---El día **14/11/23**, a través de sus medios, la UNCUYO emitió un comunicado del sistema universitario público argentino, adhiriendo al escrito que fue aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Entre otros aspectos, destaca la importancia de las universidades públicas argentinas para la comunidad en la que está inserta. La UNCUYO a través del Señor Vicerrector, suscribió el documento. <https://www.uncuyo.edu.ar/prensa/comunicado-del-sistema-universitario-publico-argentino>.

---El día **15/11/23**, el Equipo Ejecutivo para la acreditación participó del Taller organizado por CONEAU sobre Sistema CONEAU GLOBAL para Carreras de Ingeniería, en forma remota.

---El día **15/11/23**, el equipo de limpieza y mantenimiento de la FI recibió una delegación del Programa SEPARA del Rectorado de la UNCUYO con el fin de felicitar a los integrantes del mismo por su desempeño.

---El día **16/11/23**, frente a las acciones de violencia que se llevaron a cabo contra los espacios de la UNCUYO, la FI emitió a través de la web, una comunicación repudiando los ataques, la vandalización y manifestaciones de odio ocurridos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y diversos espacios de la Universidad Nacional de Cuyo.

---El día **20/11/23** se comunicó el fallecimiento del Ing. Fernando GELI docente de las carreras de Ingeniería Industrial, en Petróleo y Mecatrónica. El cuerpo manifestó sus condolencias a la familia del Ing. GELI.

### **3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN:**

#### **Comisión de Interpretación y Reglamento.**

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidente, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, sobre los temas que a continuación se mencionan:

- Expediente 36763-2023 - S/Solicitud de Sanción.

--- Analizado el tema, la Comisión consideró la Ordenanza N° 03/2009-CD y se constituyó en Comisión Ad Hoc que quedó conformada con los siguientes integrantes: Dra. Lucía Inés BROTTIER –Secretaria Académica- (Presidenta), Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY –Asesor Legal-. Ing. María Susana BERNASCONI –Docente Carrera Ingeniería Mecatrónica-, Ing. César Omar ARANDA -Docente Carrera Ingeniería Mecatrónica-, Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI –Consejero Estudiantil- y Srta. Liz Mariel GALLARDO –Presidenta del Centro de Estudiantes-.

--- La Comisión Ad Hoc luego de debatir, propone que se aplique al alumno Gonzalo BASIGALUP DOMINGUEZ como medida correctiva lo siguiente:

- La suspensión de su actividad académica, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, a partir del mes de diciembre de 2023 y hasta que finalice el Ciclo Lectivo 2023. La suspensión de la actividad académica incluye el cursado de asignaturas, exámenes, ayudantías de alumnos con cargos docentes, adscripciones ad honorem, movilidad estudiantil, acceso a becas con y sin plan de actividades, pasantías, prestaciones de servicios y participación en actividades representando a esta Casa de Estudios.

- Realizar tareas solidarias en el ámbito de la Asignatura "Inteligencia Artificial I" por el término de TRES (3) meses a partir del mes de marzo de 2024. -----
- Por otra parte, sugirió que los Consejeros Estudiantiles, en forma coordinada y a través de la intervención del Centro de Estudiantes, colaboren comunicando un llamado a la reflexión sobre la temática, teniendo en cuenta la ética que debe primar en una Institución educativa como esta.-----
- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado e intercambiar opiniones, prestó acuerdo en aplicar las medidas correctivas indicadas. -----
- A las 18:45 se incorpora a la reunión el Consejero Ing. Emanuel Enrique JUAN. -----

### **Comisión de Personal.** -----

--- Por dicha Comisión informó el Consejero Pablo TORNELLO, en reemplazo del Téc. Univ. Gustavo Dante OLIVERA –Vicepresidente-, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 37168 / 2023 - S/Prórroga designaciones interinas. Cargos de Ayudante de Segunda con vencimiento al 31/12/2023. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por la Sra. Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, la Comisión sugirió autorizar la prórroga de designaciones interinas de cargos de Ayudantes de Segunda hasta las fechas que se indican en la nómina presentada, desde el 01/01/2024 y hasta el 29/02/2024 ó 31/07/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 37191-2023 – Prórroga designaciones interinas. Cargos docentes que vencen al 31/12/2023. -----

--- Analizado el Expediente y lo informado por la Sra. Secretaria Académica, la Comisión sugirió autorizar la propuesta de prórroga de designaciones de cargos Docentes con carácter de Interinos, desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 37846-2023 – Prórroga cargos docentes con cambio de dedicación temporal que vencen al 31/12/2023 (Circular N° 50/2017). -----

--- Considerado el Expediente y lo informado por la Sra. Secretaria Académica, la Comisión sugirió autorizar la propuesta de prórroga de designaciones de cargos Docentes con Cambio de Dedicación Temporal, Circular N° 50/2017, desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 37842-2023 - Renovación designaciones de docentes reemplazantes que vencen al 31-12-2023. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por la Sra. Secretaria Académica, la Comisión sugirió autorizar la propuesta de prórroga de designaciones de cargos Docentes con

Carácter de Reemplazantes, desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 37845-2023 - Prórroga cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino al docente Arq. Martín David ZALAZAR. -----

--- Analizado el Expediente y lo informado por la Sra. Secretaria Académica, la Comisión sugirió autorizar la propuesta de prórroga de designación Docente del Arq. Martín David ZALAZAR en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– Carácter Interino, desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 37212-2023 - Consideración de Prórroga designaciones originadas en el marco del "Programa de permanencia de ayudantes de primera rentados" aprobado por RES-2021-63-APNSECPU-ME"-CASOS: FERNANDEZ, Aldo Daniel y DEL POPOLO. -----

--- Estudiado el Expediente y lo informado por la Sra. Secretaria Académica, la Comisión sugirió autorizar la propuesta de prórroga de designaciones de los Docentes Ing. Aldo Daniel FERNÁNDEZ en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– Carácter Interino, y Sr. Marcelo DEL POPOLO en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva– Carácter Interino, desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2024 y en el marco del "Programa de permanencia de ayudantes de primera rentados" aprobado por RES-2021-63-APNSECPU-ME". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 38250-2023 - Solicita Permanencia en la Actividad laboral docente Universitaria (Ley 26.508) MARIANETTI, Osvaldo Lucio. -----

--- Visto lo solicitado por el Ing. Osvaldo Lucio MARIANETTI y lo informado por Secretaría Académica en que se ha incorporado en el Expediente la Trayectoria Docente del profesional, la Comisión sugirió se autorice la Permanencia en la Actividad laboral docente Universitaria contemplada en la Ley 26.508. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 21876-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Investigación Operativa" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Ing. Sergio Ricardo SANTAMARINA y designarlo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Investigación Operativa" como temática de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP\_E-CUY\_9117-2021 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto –Ded. Semiexclusiva- Interino, para el ÁREA: ARQUITECTURA, SISTEMAS

OPERATIVOS Y REDES, con SISTEMAS OPERATIVOS y SISTEMAS DISTRIBUIDOS como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Lic. Roberto Alejandro MANSILLA y designarlo en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Interino, para el ÁREA: 24 - ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con “Sistemas Operativos” y “Sistemas Distribuidos” como temáticas de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP\_E-CUY\_3094-2022 - Renuncia al cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Carácter Interino. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Arq. Pablo Enrique PACI, a partir del 1 de marzo de 2022, al cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple- Interino, del AREA: 15 – REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA - en la asignatura “Modelización Digital”, cargo que fuera prorrogado por Resolución 370/2021-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo las 19:05 hs. se retira, con autorización, el Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI. -----

### **Comisión de Asuntos Académicos. -----**

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D’AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 11955-2023 - S/Representación del claustro de estudiantes en Comisión Asesora de Carrera y en Comisión particular para la acreditación de la carrera: Arquitectura. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación de la alumna Srta. Sophia VIAZZO para integrar, en carácter de Suplente y en representación del claustro de estudiantes, la Comisión Asesora de Carrera y la Comisión Particular para la acreditación de la carrera “Arquitectura” en reemplazo de la Srta. Ivana Candela APARICIO CORDÓN, designada por Resolución N° 132/2023, quien ha egresado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 37399-2023 - S/Llamado a Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda Laboratorio/Proyecto 1er. Semestre 2024 - Asignaturas 2do. Semestre 2024.

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda en Laboratorio/Proyecto en el 1er. Semestre 2024 y en Asignaturas del 2do. Semestre 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 37873-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 22 "TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN", con la asignatura "Lógica" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 22 - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con la asignatura "Lógica" como temática de referencia a efectos del concurso, y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 38127-2023 - s/Designación miembros del Jurado de Tesis del alumno Tomás GÓMEZ LOYOLA en la carrera de posgrado Maestría en Energía. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Sr. Tomás GÓMEZ LOYOLA, alumno de la Carrera de Posgrado "Maestría en Energía", y otorgar mérito equivalente al Ing. Dante Guillermo BRAGONI -Jurado Suplente- por ser miembro del Comité Académico de la citada Carrera de Posgrado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 38128-2023 - S/Designación miembros del Jurado de Tesis del alumno Luis LEMOS en la carrera de posgrado Maestría en Energía. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Sr. Luis LEMOS, alumno de la Carrera de Posgrado "Maestría en Energía", y otorgar mérito equivalente al Ing. Dante Guillermo BRAGONI -Jurado Suplente- por ser miembro del Comité Académico de la citada Carrera de Posgrado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Trámite 40258-2023 - S/Volumen de trabajo del estudiante: seguimiento del tiempo total de trabajo académico del estudiante. Sobre presentación a representantes del Consejo Directivo y Centro de Estudiantes. -----

--- El Consejo Directivo tomó conocimiento de lo informado por la Comisión de Asuntos Académicos referido a la metodología, herramienta informática, contenido y carácter de la encuesta para el seguimiento y evaluación del volumen de trabajo del estudiante, durante la transición del plan de estudios vigente y la implementación del rediseño curricular de las carreras de grado. Que el día viernes 10 de noviembre de 2023 se realizó la reunión de presentación de la herramienta informática sobre el Volumen de Trabajo del Estudiante, en la que participaron representantes del Consejo Directivo y del Centro de Estudiantes, Directores Generales de Carrera y de Ciencias Básicas, Directora de Asuntos Estudiantiles, Secretaria Académica y Secretario de TIC. -----

--- En reunión de trabajo del Equipo Académico, que tuvo lugar el 15 de noviembre de 2023, se consideró la posibilidad de complementar la encuesta en curso, dando la posibilidad a los estudiantes de informar, al momento de registrar su inscripción en el sistema SIU GUARANÍ, el tiempo dedicado a la preparación del examen final del espacio

curricular correspondiente. A saber: Resulta de interés institucional contar con su aporte para realizar el seguimiento del volumen de trabajo de las y los estudiantes, tendiente a reducir la brecha entre la duración real y la duración teórica de la carrera. Al tal fin, se solicita indicar el tiempo total, en horas, dedicado a preparar el examen final al que se inscribe (no incluir el tiempo durante el cursado): 000 Esperamos que su contribución sea responsable; no informe un valor ficticio. Si se prefiere implementar la actividad paulatinamente, en esta oportunidad se podría agregar: Si no desea realizar su aporte en esa oportunidad, tilde la opción: No deseo informarlo en esta oportunidad. -----

--- La Comisión de Asuntos Académicos sugirió que se autorice la propuesta presentada, a efectos de recabar información del tiempo dedicado a la preparación del examen final al cual se inscribe el alumno. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

--- Finalmente, con la autorización otorgada por el Cuerpo, se consideran los siguientes temas: -----

- Expediente 38905/2023 – S/Solicitud Junta Electoral Particular - Designación representantes alumnos. -----

--- Manifiesta la Ing. INFANTE que la Secretaria de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ingeniería, Lic. Marcela QUERCETTI, ha comunicado que los Representantes por los Alumnos, en dicha Junta, designados por Resolución N° 159/2022-CD no continuarán representándolos, la Srta. Solange Estefanía PUGA JOFRE argumentó problemas de cuidado de familiar y el Sr. Santiago Nicolás GIL no ha mantenido las condiciones establecidas en el Artículo 126° - Capítulo II del Estatuto Universitario. -----

--- En consecuencia, el Cuerpo requirió al Consejero por el Claustro de los Alumnos Sr. Lucio Andrés DE LUCA que haga llegar, a la mayor brevedad, el nombre de los Estudiantes que integrarán la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ingeniería, en carácter de Titular y Suplente, respetando el principio de paridad de género. -----

- Expediente 20012/2023 – S/Designación del Mgr. Lic Aner Oscar Lucero en un cargo de Ayudante de primera –Dedicación Simple – para el ÁREA 22: TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN con “Lógica”, como temáticas de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Expresa la Ing. INFANTE que acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal de la Facultad de Ingeniería y Secretaría Académica, solicita dejar sin efecto la designación del Mgr. Lic Aner Oscar LUCERO en el cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple – para el ÁREA: 22 - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN con “Lógica”, como temática de referencia a los efectos de la designación, con motivo de no haber dado cumplimiento con la documentación necesaria para su designación. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

--- Siendo la hora 19:45 se levanta la sesión. -----